

previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General del Ejército del Aire con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe de la Región Aérea Pirenaica.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2408/1966, de 10 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación Servicio de Vuelo, don Mariano Cuadra Medina.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo don Mariano Cuadra Medina, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General de División del Ejército del Aire con antigüedad de la citada fecha nombrándole Segundo Jefe del Estado Mayor del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2409/1966, de 10 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Teodoro Pérez de Eulate y Vida.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Teodoro Pérez de Eulate y Vida, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación Servicio de Vuelo, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Jefe del Servicio de Automóviles del Ejército del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2410/1966, de 10 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, al Coronel de dicha Arma y Servicio don Felipe Galarza Sánchez.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Felipe Galarza Sánchez, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación Servicio de Vuelo, con antigüedad de la citada fecha quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2411/1966, de 10 de septiembre, por el que se promueve al empleo de Consejero Togado del Aire al General Auditor del Aire don Pedro Villacañas González.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el General Auditor del Aire don Pedro Villacañas González, a propuesta del Ministro del Aire y previa delibe-

ración del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle a empleo de Consejero Togado del Aire, con antigüedad de la citada fecha, nombrándole Asesor general del Ministerio del Aire e Inspector general del Cuerpo Jurídico del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Aire  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2412/1966, de 10 de septiembre, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Aire al Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Camilo Juliá de Bacardí.*

En consideración a los servicios y circunstancias que concurren en el Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire don Camilo Juliá de Bacardí, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en promoverle al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico del Aire con antigüedad de la citada fecha, quedando a las órdenes del Ministro del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2413/1966, de 10 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, de carácter extraordinario, pensada al Teniente General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Francisco Vives Camino.*

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de Recompensas del Ejército del Aire en Tiempo de Paz y en atención a los relevantes méritos que concurren en el Teniente General del Ejército del Aire, Grupo «B», don Francisco Vives Camino, a propuesta del Ministro del Aire y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, de carácter extraordinario, pensada con el diez por ciento del sueldo de su actual empleo, hasta su pase a la situación de reserva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2414/1966, de 10 de septiembre, por el que se nombra Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea de Levante al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Angel Seibane Cagide.*

Vengo en nombrar Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea de Levante al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Angel Seibane Cagide, cesando como Director de la Escuela Superior del Aire.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 2415/1966, de 10 de septiembre, por el que se nombra Director de la Escuela Superior del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Carlos Franco Iribarnegaray.*

Vengo en nombrar Director de la Escuela Superior del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Servicio de Vuelo, don Carlos Franco Iribarnegaray, cesando como Jefe del Estado Mayor de la Región Aérea de Levante.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en San Sebastián a diez de septiembre de mil novecientos sesenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire  
JOSE LACALLE LARRAGA